

LOS Debates

Diario político, de avisos, defensor de los intereses de la comarca

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Tortosa, mes adelantado, 1 peseta.
Fuera, trimestre id., 3 pesetas.

Anuncios y comunicados, a precios convencionales.

TORTOSA

Jueves 13 de Mayo de 1909

FRANQUEO CONCERTADO

España en ruinas

Una Embajada marroquí vendrá en breve á Madrid con esa petición. A quién podremos acudir? Europa nos dejará aislados ahora, como nos dejó cuando en la guerra de Cuba intervinieron los Estados Unidos. Solos nos encontraremos para defender los derechos de España al otro lado del Estrecho; como solos nos encontramos para defender Cuba y Filipinas ante los yanquis. Entretanto, el Reino se deshace.

En Cataluña va en aumento el afán por su autonomía, sin más diferencia sino que si se ha de lograr por la monarquía ó la república. En Vizcaya no tiene en el Ayuntamiento el Rey D. Alfonso III, á quien nombrar alcalde de Bilbao. En Alava ha surgido una organización autonomista.

Las elecciones últimas han dado una batalla á la Restauración, y de ella se consuela el Sr. Maura pregonando el orden con que ha sido dada, sin que ni él, ni el Sr. La Cerva, antiguos republicanos, hayan sentido dolor alguno por el quebranto de los monárquicos.

Sigue el Sr. Maura forzando el paso á la ley de Régimen local, que es tanto, á juicio nuestro, como empujar á España á la disolución y á la anarquía.

MONTAÑA DE VIEJA

A qué más? si no cionura lo que se dice. Entretanto, todos continuamos discutiendo como los ibazánicos cercados por los turcos, sobre si la luz del Tabor fué creada ó increada.

¡Oh, Lamartine! ¡Oh, Quierat! Nada ensañáis con vuestras historias á los futuros Gobiernos de la Restauración.

NIDO Y SEGALERA

(De nuestro servicio especial)

Desde Viena

Crisis hungara.—El emperador de Budapest.—Visita de Guillermo II.—La Marina austriaca.

En los círculos políticos de esta capital se dedica toda la atención á las fases de la crisis húngara y al viaje del emperador á Budapest. La crisis ha sido determinada por haberse opuesto el grupo de los kossuthistas á la renovación del privilegio de los Bancos imperiales, que terminará en fines del corriente año.

Una de las pretensiones del partido radical que dirige Kossuth consiste en crear un Banco especial en Hungría, facultado por la emisión de billetes.

Los más distinguidos hacendistas, contando entre ellos al presidente del gabinete de coalición dimisionario, Dr. Wickerle, consideran muy peligrosa esta novedad bancaria; hay graves motivos para temer que el crédito húngaro resulte muy poco asegurado sin el apoyo austriaco. Pero, á pesar de esto, el número de los partidarios del Banco nacional se acre-

ta pretensión de rivalizar con las potencias navales á costa de muchos sacrificios; pero creen que el instinto de conservación exige un considerable aumento en la flota, porque únicamente los fuertes son árbitros de la paz. Por otra parte, los panamericanistas declaran que Austria-Hungría no debe contentarse con poseer una insignificante flotilla en el Adriático. Nadie sabe el desarrollo que podrá tomar la cuestión de Oriente y la del Mediterráneo Oriental. Austria

nunca se pondrá enfrente de la Gran Bretaña, pero no tiene seguridad de que sus barcos dejen de estrellarse alguna vez contra el poderío naval italiano, á pesar de los lazos aun subsistentes de la triple alianza.

La audiencia concedida por el rey-emperador al conde Andrassy, antes que á ninguna de las personalidades indicadas para la consulta, se ha considerado como señal de que pronto recibirá el encargo de formar el nuevo gabinete. Pero esto no impide que desfilen por la regia cámara: el presidente del Parlamento húngaro Sr. Just y el mismo recelado Kossuth.

A principios de la próxima semana regresará á Viena el soberano con motivo del viaje del emperador de Alemania, el cual al volver de Corfú debe tocar en el puerto Pula, que es la principal plaza marítima de Austria en el Adriático. Después de visitar el arsenal, Guillermo II vendrá directamente á Viena y será recibido en la estación por Francisco-José y todos los archiduques que componen la familia imperial. Esta visita ha sido fijada para el día 14 del actual. En el palacio de Hofburg están reservadas doce habitaciones para el emperador y la emperatriz de Alemania. La comida de mediodía tendrá un carácter íntimo y familiar. Por la noche el banquete de gala se verificará en el gran salón de ceremonias, con asistencia de gran número de invitados. Al día siguiente, después de un nuevo lunch de familia, el emperador Guillermo y la emperatriz Augusta partirán para Berlín acompañados por el príncipe de Bulow. Además de los festejos palatinos, están dispuestos otros homenajes en obsequio del soberano alemán. El burgomaestre de Viena doctor Lueger, rodeado de todo el consejo municipal, le saludará, pronunciando un discurso apasionado, con el propósito de aludir á la fraternidad de los ejércitos de los dos imperios y agradecer los esfuerzos realizados por Guillermo II en favor del mantenimiento de la paz europea. El ceremonial de la visita será extraordinario y sin precedente.

Con motivo de estas manifestaciones de intimidades austro-alemanas, la prensa de Viena continúa examinando la conveniencia de que se aumente la flota austriaca, que tanto preocupa á los elementos directores de la política austro-alemana.

El oficial *Fremdenblat* dice que la posición de Austria en el concierto político y económico de Europa requiere que su Marina no sea, como actualmente, la última entre todas las de las grandes potencias. Los austriacos no abrigan la insensa-

La astronomía y la ciencia española

La afición á la Astronomía y estudios solares que en nuestro pueblo despertaron los eclipses totales de Sol de 1900 á 1905, no menos que los anhelos que se notan entre las gentes estudiosas de conocer más y más cada día la constitución íntima de nuestro Planeta con motivo de las frecuentes e intensas sacudidas que ha experimentado en estos últimos años, anhelos secundados por el Gobierno con la instalación de una red sismica en nuestra Península, cuya central se está montando en Toledo, acaban de recibir un nuevo estímulo con la constitución de la Sección de Astronomía y Física del Globo, como parte integrante de la Asociación Española para el Progreso de las Ciencias.

Propuesta por el sabio Rdo. P. Ricardo Cirera esta Sección en el primer Congreso que dicha Asociación celebró en Octubre del pasado año en Zaragoza, y acogida la idea con entusiasmo por los que allí concurren, ha quedado definitivamente constituida en las reuniones habidas los días 4 y 5 de Mayo de este año en la secretaría del Ateneo de Madrid.

Al acto asistieron, entre otras muchas personas, el Director del Observatorio de San Fernando, Sr. Ázcárate; el de Madrid, Sr. Rodríguez; el del Observatorio del Ebro, P. Cirera; todos los astrónomos de Madrid, el General Concas, los Jefes de la Armada Sres. Gutierrez Sobral y Navarrete, los Catedráticos de la Universidad Central Sres. León y Ortiz, Castro y Pulido, Simarro, Bolívar, Carracido y Octavio de Toledo; el Director del Mapa Geológico D. Luis Mariano Vidal, el Coronel de Ingenieros Sr. Vives, el Profesor de la Escuela Superior de Guerra Sr. Correa, el Ingeniero Geógrafo Sr. Mier, el P. Angel Rodriguez, ex-Director del Observatorio del Vaticano, etc., etc.

Estuvieron representados el Observatorio Fabra, el de Igualada, el Auditor de Guerra D. Octaviano Romeo, el Capitán de E. M. Sr. López y Soler, la Asociación de la Fiesta del Árbol y la Escuela Náutica

de Barcelona, el Sr. Landerer, el Sr. Rau-rich y otros muchos especialistas y establecimientos que no recordamos.

Fué elegido Presidente de la Sección el Excmo. Sr. D. Tomás de Azcárate, General de Marina y Director del Observatorio de San Fernando. Vice-presidentes, entre otros, el Excmo. Sr. D. Francisco Iñiguez, Director del Observatorio de Madrid, y el Rdo. P. Fr. Angel Rodriguez, ex-Director del Observatorio del Vaticano. El reverendo P. Ricardo Cirera, Director del Observatorio del Ebro, también fué propuesto para vice-presidente; pero prefirió el cargo de Secretario promovedor de la Sección, como auxiliar del Secretario general de la Asociación.

La nueva Sección se propone imprimir gran impulso á los estudios astronómicos, meteorológicos y sismicos en nuestro país, poniendo en comunicación directa á cuantas personas se dedican á esta clase de investigaciones en España.

Es de esperar que al celebrarse en Valencia el segundo Congreso de la Asociación Española para el Progreso de las Ciencias en Octubre, esta Sección no irá en zaga á las demás, si tenemos en cuenta el número y calidad de las personas que la constituyen: el total de presentes y representados en las reuniones de Madrid sería de unos 80.

Para la preparación del Congreso se ha constituido en Valencia una junta local que preside el catedrático D. Francisco Castell y en la que figuran los Sres. Boscá Pérset, Bermejo, Chavás, Dualde, Juan Domíne, Ordóñez, Testor y el general de ingenieros Roldán. Ha tomado la presidencia de la Sección de Sociología el Senador católico Excmo. Sr. D. Rafael Rodríguez de Cepeda, y de la de Astronomía el excelentísimo Sr. D. José J. Landerer, tan conocido en toda España y aún en el extranjero por sus trabajos científicos.

DR. X.

Crónica

Ayer, como estaba anunciado, hizo su primer viaje el automóvil desde esta ciudad á Mora de Ebro.

A pesar de hallarse la carretera en un estado muy deplorable á consecuencia de los grandes aguaceros de estos últimos días y de hacerse todo el recorrido lloviendo, el viaje no pudo ser más feliz, empleándose tres horas en el viaje de ida.

Todos los días saldrá á la hora anunciada, ó sea á las cinco de la mañana, de la Posada Catalana, para estar de regreso á ésta á las doce y media, con objeto de que los viajeros puedan alcanzar los trenes expresos de Barcelona y Valencia.

Antes de la sesión que ha celebrado ayer mañana la Diputación provincial, reunidos los diputados en el despacho de la Presidencia, el gobernador civil, nuestro particular amigo D. Carlos García Alix, con un celo y un interés nunca bastante alabados, ha expuesto en sentidas y elocuentes frases la situación angustiosa por que atraviesa la Diputación á consecuencia de la punible resistencia que los Ayuntamientos de la provincia ofrecen á ingresar las cantidades que adeudan y por cuyo motivo los servicios quedan desatendidos, los empleados sin poder cobrar y la Casa de Beneficencia en la mayor penuria; y como quiera, añadió, que esta situación no puede continuar, indicó los medios á su juicio más conducentes á que cesara este estado de cosas y se aliviará en lo posible la situación deplorable en que se halla la Diputación.

Agradeció el presidente, Sr. Guasch, en nombre de todos sus compañeros, la fecunda y nobilísima iniciativa del Sr. Gobernador, que venía á coincidir con el deseo expresado por algunos diputados de plantear este asunto en la primera reunión,

y después de dar explicación cumplida de cuantos medios había utilizado para obligar á los pueblos al cumplimiento de lo que constituye uno de sus deberes más importantes y los resultados obtenidos, y de indicar su opinión algunos diputados, acordóse que el Sr. Gobernador y el presidente de la Diputación reiteren sus gestiones cerca de los Ayuntamientos y escogieren los recursos necesarios para que cese de una vez la vergonzosa situación por que atraviesa el cuerpo provincial.

HERNIADOS; ver el anuncio cuarta plana: **Podemos curarlos!**

Tenemos entendido que la Real Compañía de Canalización del Ebro propone enviar varios objetos á la Exposición Regional Valenciana, próxima á inaugurarse en dicha capital.

Ha salido á practicar la visita pastoral en Ametlla, Hospitalet y otros pueblos de esta diócesis nuestro Ilmo. Sr. Obispo.

Ha ofrecido un precioso objeto para la tombola de caridad que tendrá lugar en Tarragona, nuestro ilustre jefe el Sr. Marqués de Marianao.

Pídase el **Anís España.**

El Júnes próximo, en celebración del cumpleaños del Rey D. Alfonso XIII, las tropas vestirán de gala y ondeará el pabellón nacional en los edificios públicos.

A consecuencia de hemorragia cerebral, ha fallecido en el Asilo municipal del Parque de Barcelona Salvador Porres Panisello, de 61 años, viudo, natural de esta ciudad.

Cumpliendo los acuerdos tomados por el Consejo provincial de Agricultura y Ganadería en su reciente sesión, el señor jefe de Fomento, D. José Elias de Molins, ha remitido á la Junta local de plagas del campo de esta ciudad el acuerdo resolviendo lo expuesto en su escrito referente á ciertos arbitrios municipales.

Darán razón en la imprenta de Biarnés, Plaza del Dr. O'Callaghan (antes Hospital), 5, Tortosa.

MOLINOS ACEITEROS
Véase el anuncio en la cuarta plana.

En el Boletín Oficial el Sindicato de riegos del delta derecho del Ebro declara á los contribuyentes regantes que no han satisfecho sus cuotas incursos en el recargo del apremio de primer grado.

La Tesorería de Hacienda de esta provincia ha acordado declarar incursos en el apremio á los deudores que relaciona en el Boletín Oficial por descubiertos á la Hacienda y por los conceptos que en el mismo periódico expresa.

Entre las estaciones de Argamasilla de Alba y Manzanares (Ciudad Real), hallándose el tren en marcha, tres sujetos se introdujeron en un vagón de primera, donde iba una señora sola, y le robaron un capazo en el que llevaba 10.000 pesetas.

EXITO.—No hay quien dude de su eficacia en retardar la vejez porque evita las CANAS e impide la CALVICIE.

Depositario: **Bahima y Benages.**

La Delegación de Hacienda hace pública en el Boletín Oficial la real orden concediendo á la sociedad denominada «Sindicato agrícola de Regués» los beneficios de los artículos 6º y 8º de la ley de 28 de Enero de 1906.

En la Ulcera del estómago se consigue alivio manifiesto y constante con el uso de las **Pastillas Guerrard.**

DIPUTACION PROVINCIAL

En nombre de S. M. el Rey, abrió ayer el periodo semestral el señor gobernador civil, dirigiendo un cortés saludo á los señores diputados y ofreciéndoles su coope-

CONSULTORIO PARA ENFERMEDADES DE Ojos, Oido, Nariz, Garganta

por el Médico Cirujano-Oculista

J. Cucala

PRECIO DE OJOS

Primera visita.	2'50 ptas.
Cada cura.	1 »
Ducha ocular.	2 »
Inyecciones.	2 »

Oftalmoscopia, oftalmometría y graduación de lentes. 5 ptas.

Operaciones del globo, tumores, fistulas, borrar manchas (tels), enucleaciones, ojos artificiales, etc., etc.

A PRECIOS ECONÓMICOS

CONSULTA: de 9 a 1 y de 5 a 8 TORTOSA

Se dispone de los últimos adelantos para curas y operaciones asépticas (limpieza), disponiendo de material, estufa, autoclave y otros medios de ESTERILIZACIÓN.

Calle de la Lonja: Casa Vidal (Pes de la Palla). Entre Arsenal y río Ebro

CAFÉ-FONDA DE EUROPA

Plaza de Agustín Querol, Puente de Piedra y Bonaire

TORTOSA

Agradecidos sus dueños al inmenso favor que el público viene dispensando á este establecimiento desde su reapertura, y deseando corresponder al mismo, desde mañana los vasos de cerveza **Pilsen** que se servían á 40 céntimos lo serán á 30 y los de 20 á 15.

El criterio de los Sres. Llisterri y Ventosa, propietarios de dicho Café-Fonda es el de servir con todo el esmero y economía posibles á la distinguida y numerosa concurrencia que visita el citado establecimiento.

TRASLAIDO

La Clínica Odontológica del acreditado dentista D. Justo Martín se ha trasladado á la calle del Obispo Aznar (antes Plaza Nueva), al lado de la ferretería de D. Enrique Nivera.

GANGA

Por haberse ausentado su dueño se vende una finca en el Distrito de Gandesa por **MIL Duros**, en la que hay trescientos y pico de olivos grandes y un pinar de mucha extensión.

Darán razón en la imprenta de Biarnés, Plaza del Dr. O'Callaghan (antes Hospital), 5, Tortosa.

MOLINOS ACEITEROS

Véase el anuncio en la cuarta plana.

En el Boletín Oficial el Sindicato de riegos del delta derecho del Ebro declara á los contribuyentes regantes que no han satisfecho sus cuotas incursos en el recargo del apremio de primer grado.

Darán razón en la imprenta de Biarnés, Plaza del Dr. O'Callaghan (antes Hospital), 5, Tortosa.

En el Boletín Oficial el Sindicato de riegos del delta derecho del Ebro declara á los contribuyentes regantes que no han satisfecho sus cuotas incursos en el recargo del apremio de primer grado.

Darán razón en la imprenta de Biarnés, Plaza del Dr. O'Callaghan (antes Hospital), 5, Tortosa.

En el Boletín Oficial el Sindicato de riegos del delta derecho del Ebro declara á los contribuyentes regantes que no han satisfecho sus cuotas incursos en el recargo del apremio de primer grado.

Darán razón en la imprenta de Biarnés, Plaza del Dr. O'Callaghan (antes Hospital), 5, Tortosa.

En el Boletín Oficial el Sindicato de riegos del delta derecho del Ebro declara á los contribuyentes regantes que no han satisfecho sus cuotas incursos en el recargo del apremio de primer grado.

Darán razón en la imprenta de Biarnés, Plaza del Dr. O'Callaghan (antes Hospital), 5, Tortosa.

En el Boletín Oficial el Sindicato de riegos del delta derecho del Ebro declara á los contribuyentes regantes que no han satisfecho sus cuotas incursos en el recargo del apremio de primer grado.

Darán razón en la imprenta de Biarnés, Plaza del Dr. O'Callaghan (antes Hospital), 5, Tortosa.

En el Boletín Oficial el Sindicato de riegos del delta derecho del Ebro declara á los contribuyentes regantes que no han satisfecho sus cuotas incursos en el recargo del apremio de primer grado.

Darán razón en la imprenta de Biarnés, Plaza del Dr. O'Callaghan (antes Hospital), 5, Tortosa.

En el Boletín Oficial el Sindicato de riegos del delta derecho del Ebro declara á los contribuyentes regantes que no han satisfecho sus cuotas incursos en el recargo del apremio de primer grado.

Darán razón en la imprenta de Biarnés, Plaza del Dr. O'Callaghan (antes Hospital), 5, Tortosa.

En el Boletín Oficial el Sindicato de riegos del delta derecho del Ebro declara á los contribuyentes regantes que no han satisfecho sus cuotas incursos en el recargo del apremio de primer grado.

Darán razón en la imprenta de Biarnés, Plaza del Dr. O'Callaghan (antes Hospital), 5, Tortosa.

En el Boletín Oficial el Sindicato de riegos del delta derecho del Ebro declara á los contribuyentes regantes que no han satisfecho sus cuotas incursos en el recargo del apremio de primer grado.

Darán razón en la imprenta de Biarnés, Plaza del Dr. O'Callaghan (antes Hospital), 5, Tortosa.

En el Boletín Oficial el Sindicato de riegos del delta derecho del Ebro declara á los contribuyentes regantes que no han satisfecho sus cuotas incursos en el recargo del apremio de primer grado.

Darán razón en la imprenta de Biarnés, Plaza del Dr. O'Callaghan (antes Hospital), 5, Tortosa.

En el Boletín Oficial el Sindicato de riegos del delta derecho del Ebro declara á los contribuyentes regantes que no han satisfecho sus cuotas incursos en el recargo del apremio de primer grado.

Darán razón en la imprenta de Biarnés, Plaza del Dr. O'Callaghan (antes Hospital), 5, Tortosa.

En el Boletín Oficial el Sindicato de riegos del delta derecho del Ebro declara á los contribuyentes regantes que no han satisfecho sus cuotas incursos en el recargo del apremio de primer grado.

Darán razón en la imprenta de Biarnés, Plaza del Dr. O'Callaghan (antes Hospital), 5, Tortosa.

En el Boletín Oficial el Sindicato de riegos del delta derecho del Ebro declara á los contribuyentes regantes que no han satisfecho sus cuotas incursos en el recargo del apremio de primer grado.

Darán razón en la imprenta de Biarnés, Plaza del Dr. O'Callaghan (antes Hospital), 5, Tortosa.

En el Boletín Oficial el Sindicato de riegos del delta derecho del Ebro declara á los contribuyentes regantes que no han satisfecho sus cuotas incursos en el recargo del apremio de primer grado.

Darán razón en la imprenta de Biarnés, Plaza del Dr. O'Callaghan (antes Hospital), 5, Tortosa.

En el Boletín Oficial el Sindicato de riegos del delta derecho del Ebro declara á los contribuyentes regantes que no han satisfecho sus cuotas incursos en el recargo del apremio de primer grado.

Darán razón en la imprenta de Biarnés, Plaza del Dr. O'Callaghan (antes Hospital), 5, Tortosa.

En el Boletín Oficial el Sindicato de riegos del delta derecho del Ebro declara á los contribuyentes regantes que no han satisfecho sus cuotas incursos en el recargo del apremio de primer grado.

Darán razón en la imprenta de Biarnés, Plaza del Dr. O'Callaghan (antes Hospital), 5, Tortosa.

En el Boletín Oficial el Sindicato de riegos del delta derecho del Ebro declara á los contribuyentes regantes que no han satisfecho sus cuotas incursos en el recargo del apremio de primer grado.

Darán razón en la imprenta de Biarnés, Plaza del Dr. O'Callaghan (antes Hospital), 5, Tortosa.

En el Boletín Oficial el Sindicato de riegos del delta derecho del Ebro declara á los contribuyentes regantes que no han satisfecho sus cuotas incursos en el recargo del apremio de primer grado.

Darán razón en la imprenta de Biarnés, Plaza del Dr. O'Callaghan (antes Hospital), 5, Tortosa.

En el Boletín Oficial el Sindicato de riegos del delta derecho del Ebro declara á los contribuyentes regantes que no han satisfecho sus cuotas incursos en el recargo del apremio de primer grado.

Darán razón en la imprenta de Biarnés, Plaza del Dr. O'Callaghan (antes Hospital), 5, Tortosa.

En el Boletín Oficial el Sindicato de riegos del delta derecho del Ebro declara á los contribuyentes regantes que no han satisfecho sus cuotas incursos en el recargo del apremio de primer grado.

Darán razón en la imprenta de Biarnés, Plaza del Dr. O'Callaghan (antes Hospital), 5, Tortosa.

En el Boletín Oficial el Sindicato de riegos del delta derecho del Ebro declara á los contribuyentes regantes que no han satisfecho sus cuotas incursos en el recargo del apremio de primer grado.

Darán razón en la imprenta de Biarnés, Plaza del Dr. O'Callaghan (antes Hospital), 5, Tortosa.

mientos de trigo).—El tacto y el oido de los ciegos (Un error popular).

Además contiene las secciones acostumbradas de Averiguadér Universal, Recetas y Problemas, una serie de cuentos y narraciones interesantísimos titulada «Léame usted hoy», y continúa la novela «Los chacales del Mar», ambas en forma encuadrable.

Oficinas: Calle de los Caños, 4, Madrid.—2'50 pesetas suscripción trimestre.

Registro civil

DIA 10
Nacimientos

Federico Fumadó Grau.—Angela Espuny Chavarría.—María de los Desamparados Murall Alcón.

Defunciones

Ninguna.

Matrimonios

Ninguno.

Correo de Madrid

No hay vacaciones

Según el Sr. Canalejas, Maura se opone á que haya vacaciones parlamentarias en vista de la lentitud con que se lleva la discusión de los proyectos de ley de Comunicaciones marítimas y de Administración local.

Así es que no se suspenderán las sesiones de las Cortes más que los días 15, 16 y 17, y esto por ser festivos.

Noticia confirmada

A última hora de ayer tarde confirmó el Sr. Dato las manifestaciones de Canalejas respecto de las vacaciones parlamentarias.

El presidente del Congreso dijo que Maura se había opuesto á sus deseos de que hubiera vacaciones, y que, por lo tanto, no las habrá.

Reformas de Correos

En virtud de la puesta del proyecto de ley sobre reformas en Correos se ha aplazado por unos días.

El objeto del aplazamiento es dar tiempo á que estudien algunos diputados la parte referente al giro postal.

Postales certificadas

El diputado Sr. Rahola visitó al ministro de la Gobernación para anunciarle que presentará una enmienda al proyecto de reorganización de los servicios de Correos para que se establezcan certificados de tarjetas postales pagando 15 céntimos.

El Sr. Lacierva ha acogido bien la idea.

Gobernadores civiles

La combinación de gobernadores civiles que el Sr. Maura ha sometido á la firma del rey es la siguiente:

Se admite la dimisión al gobernador de Málaga marqués de Unzá del Valle.

Se nombra para substituirle al actual gobernador de Castellón D. Rosendo Fernández Balder.

Se nombra para Castellón al acual de Logroño D. Fernando González Regueral, y para la vacante á D. Juan Herrera Moll.

Para Santander se nombra al ex-alcalde de San Sebastián D. José Elósegui.

Despachando con el Rey

Los ministros de la Guerra y Marina permanecieron esta mañana despachando con S. M. mucho más tiempo que de costumbre, pues llegaron á Palacio á las diez y no abandonaron las reales habitaciones hasta las doce menos cuarto.

Al salir se limitaron á manifestar que habían sometido á S. M. los decretos que por separado enviamos.

Preguntado el general Linares respecto al rumor de la celebración de maniobras militares en Ceuta y Melilla, contestó que carecía de fundamento.

—El presidente del Consejo estuvo despachando con el Rey hasta las doce y media.

Al salir dijo que había sometido á la

firma de S. M. algunos nombramientos de gobernadores que también comunicamos por separado.

Monumento á un héroe

Se ha recibido en Madrid un cablegrama de la Habana, en el que comunica la siguiente buena nueva:

Los veteranos de la independencia de Cuba, utilizando la mediación de los representantes en Cortes, han presentado una proposición de ley solicitando que en una de las plazas de la capital se eleve una estatua al heróico general Vara de Rey.

Por la misma proposición de ley se autoriza igualmente al Gobierno cubano para que al proyectado monumento se le dé el carácter de nacional.

Esta proposición que, según impresiones ya conocidas, habrá de ser aprobada pronto y sin obstáculo, ha causado muy buen efecto entre los españoles que residen en Cuba.

Licencia comentada

Por el ministerio de Marina se ha concedido al general Estrañ una licencia por enfermo.

Se ha comentado mucho esto, recordando que dicho general es el firmante de uno de los votos particulares que han servido de base á la denuncia de Macías.

El general saldrá ésta noche para Cartagena.

Combinación diplomática

Hoy se firmará una combinación diplomática, en la que entrará el marqués de Herrera, que será nombrado embajador de España en Viena.

D. Ramón Pina será nombrado subsecretario del ministerio de Estado.

El maestro de Villalobos será destinado al cargo de ministro de Washington, y D. Juan Salazar al de consejero de Embajada.

Lo de Marruecos

Cádiz.—Noticias particulares recibidas de Tánger dan cuenta de que es allí objeto de temores y recelos la nueva fase que ha tomado la cuestión de Marruecos.

Muley-Hafid funda sus pretensiones, relativas al abandono por los españoles de Cabo de Agua y la de Restinga, en que el acta de Algeciras, que garantiza la integridad del imperio del Mogreb, exige la evacuación de los territorios ocupados por Francia y España, con motivo de la implantación de la policía internacional.

El Sultán sospecha que Francia favorece solapadamente al Rogi, auxiliándole con armas y dinero para mantener en Marruecos un estado de rebelión permanente que justifique la necesidad de la ocupación y el cumplimiento de una de las cláusulas del convenio de Algeciras.

Además, Muley-Hafid hálase amenazado por la actitud intransigente de las kabilas que le proclamaron, con destrozarle si no accede á expulsar á los europeos de Marruecos.

La gravedad de la situación estriba en que ni Francia ni España están dispuestas á consentir en evacuar, por ahora, los territorios que ocupan para garantizar la seguridad de las respectivas fronteras, y que Muley-Hafid no puede darles la seguridad de que serán respetados.

Se atribuye aquí gran importancia á la noticia de que las tropas irán á Ceuta y Melilla para realizar las maniobras de este año, atribuyéndose á éstas el carácter de una verdadera demostración militar.

ESPECTACULOS

TEATRO PRINCIPAL

Gran Compañía de zarzuela dirigida por D. LAUREANO RIBA y D. PABLO CORNADÓ.

Gran función para hoy, jueves

La bellísima zarzuela cómica en tres actos, titulada

LAS DOS PRINCESAS

A las nueve en punto.

Gran Hotel BARCELONESA

de José García

2, calle del Carbó, 2.—TORTOSA

Establecimiento completamente reformado, tanto en la cocina, como en las habitaciones y demás servicios.

Cómodas habitaciones, esmerada limpieza. Servicio, por cubiertos, á la carta y á domicilio. Especialidad en banquetes.

Inmejorable servicio de carruajes para dentro y fuera de la localidad, para bodas, bautizos etc., á precios económicos.

2, calle del Carbó, 2.—TORTOSA

J. BALLESTER

MÉDICO OCULISTA

Ex-alumno de los hospitales de la Princesa y general de Madrid y ex-ayudante de clínica del Dr. Nadalmay.

CONSULTA: de 10 á 12 y de 3 á 5—LA CENIA

CAJA MUTUA POPULAR

Sociedad Cooperativa de Ahorro para pensiones y Socorros.—Barcelona

Esta Sociedad, concediendo al suscriptor el mayor número de ventajas compatibles con las operaciones que lleva á cabo, mediante una cuota de 5 pesetas cada mes, constituye en 10 años un capital de más del doble de los desembolsos, una renta mínima del treinta por ciento de la suma pagada.

Funciona bajo la inspección del Gobierno español. Deposita su capital en títulos de la Deuda pública en el Banco de España, y tiene echo el depósito de garantía que exige la nueva Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908.

Dirección: Rambla Santa Mónica, 13.—BARCELONA.

Inspector-Delegado en Tarragona: D. Juan Olivé, Castellar, 6.—REUS.

Médico numerario del Hospital Homeópata del Niños Dios y del Sanatorio marítimo para Niños escrofulosos, de Barcelona.

T. Homedes

Médico-Homeópata

Consulta de 10 á 12 y de 6 á 7 tarde

INSTITUTO DE VACUNACIÓN

(Representación del Dr. Ferrán)

Angel, 18, pral.—TORTOSA

CURACIÓN POSITIVA

del estómago, hígado, hígado e intestinos por medio de las pastillas

PASTILLAS GUERRARD

Para curar las más antiguas y tenaces enfermedades del estómago e intestinos, con agradable asombro de los enfermos, basta generalmente un solo frasco, que contiene dichas dos formas de medicamento. Médicos de renombre han certificado espontáneamente sus resultados magníficos.

De venta: S. galá, Rambla de las Flores, 4; Dr. Andreu, Rambla de Cataluña, 66, y en las mejores farmacias.

HIGIA

Consultorio de Medicina y Cirugía

DEL

Dr. J. Suárez Figueroa

Horas de consulta: de 11 á 12 y 20.30 h. de la noche

Banco de España

AGENCIA

José Olmos Romeu

AMPOSTA

esta casa se dedica á la compra-venta de fincas y préstamos hipotecarios.

Reserva y actividad en toda clase de operaciones.

Se facilitan datos tanto á los que han de vender como á los que han de comprar.

José Olmos Romeu.—AMPOSTA

FONDA CENTRAL DEL JARDÍN

DE

JOSE DELCLOS

Plaza del Pino

entrada por la Plaza del Beato, Oiol

BARCELONA

Situado en un punto muy céntrico, cerca de l

Rambles, del Gran Teatro del Liceo y Despacho Centrales de Ferro-carriles, cuenta con grandes comedores, salones para banquetes, bonitas y espaciosas habitaciones decentemente amuebladas para familias, timbres eléctricos en todos los departamentos, además de su gran Cocina Española y francesa.

Notablemente reformado este Gran Establecimiento en atención al crecido favor que le viene dispensando el público en general, reúne todas las comodidades propias de los Hoteles de primera categoría, conforme lo viene acreditando su numerosa clientela, tanto foránea, como la residente en capital, que asiduamente le favorece.

Hospedajes á diario: 5 pesetas.

Servicio á la carta y por cubiertos: 1-precios reducidos.

Imp. de F. Biarnés, Plaza del Hospital, 5.

José Armengol Pons

PRACTICANTE

Tiene el honor de ofrecer sus servicios profesionales á los señores médicos y al público para vacunar, sangrar, cirugía menor, etc., etc.

Moncada, 7.—TORTOSA

Colocación de dinero á préstamo

Dará detalles el procurador de los Tribunales D. Juan Bta. Borrás y Boix, calle de Reus, piso 2., Ensanche del Temple.—Tortosa.

BANCO ESPAÑOL DE SEGUROS

Sociedad anónima de Seguros, Vida y Rentas Vitalicias, fundada en 1902

CAPITAL SOCIAL, 1.000.000 DE PESETAS

Seguros vida.—Constitución Rentas vitalicias á los 15 años.—Dotes para los hijos.—Redenciones de quintas.—Seguros de incendios y de enfermedades.

Director gerente: D. Augusto Thomasa y Fiol.—Domicilio social: Valencia, 265; Barcelona, 15.

Delegado único en Tortosa: Vicente Gil Segarra, Bellet, 5, frente al Parque.

Se solicitan Representantes prácticos en todos los pueblos de la provincia.

Posada Catalana (antes del Puente)

a cargo de Agustín Martí (a) AUFARENCH
Ferrerías—TORTOSA

HIPORRENOL GAMUNDI
TONICO RECONSTITUYENTE DE PRIMER ORDEN

A base de arácnal, fosfatos de cal y sosa, hierro, cuasía, etc.
Combatte con éxito seguro la anemia, clorosis, neurastenia, raquitismo y escrófula.

De venta: Farmacia JUAN GAMUNDI, Moncada, 5, Tortosa

MADRES



DENTICINA ANTONIO OLIVERES

Es la salvación y desarrollo de los Niños, les facilita el babeo (Baba), brotan fuertes dentaduras, extingue la diarrea y los vómitos, les evita los empachos y las indigestiones, mata las lombrices (Cuchs) aparte de que los robustece y fortifica de día en día.

MARCA REGISTRADA

De venta en todas las Farmacias y Droguerías

Depósitos exclusivos para la venta al por mayor: Pérez Martín
Velasco & C.ia, Alcalá, 7, Madrid.

Desconfiad de las imitaciones

Exigid por marca el NIÑO

MOLINOS ACEITEROS
de todos los sistemas

En inmejorables condiciones de sólidesz
y con precios á los que nadie puede
competir, pueden adquirirse mo-
linos nuevos y hacerse re-
paraciones en los usa-
dos.

Para informes y condiciones:
JACINTO MATEU • PEDRICAERO • GODALL

¡NO COMPREIS SIN VER ANTES

LAS GRANDES CANTERAS DE GODALL!!

EL DOLOR DE CABEZA

Fundada 1752.

Cuando Quiera Vd. Píldoras,
TOMA las de Brandreth.

Remedio universal para dolores y malestares.

Siempre Eficaces.

Cryan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estomago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para Estreñimiento, Vahídos, Somnolencia, Lengua Seca, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Itál del Hígado, etc., y los desarreglos que danzan de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

Emplastos Porosos de ALCOCK

Remedio universal para dolores.

Donde quiera que se sienta dolor aplique un emplasto.

Agentes en España: J. URIAK & C. BARCELONA.

Fundada 1847.

HERNIADOS DE LA HERNIA, cuyos resultados son altamente conocidos, serán igualmente gratuita.

Consultorios: Dr. M. P. CALDEIRO, Madrid.

Provincia: Pueblo: Desea boletín de medidas.

Calle: Nombre: Consultorio: Dr. M. P. CALDEIRO

Nº:

Nombre: Consultorio: Dr. M. P. CALDEIRO

La elección más difícil es la curación de muchas enfermedades, como el agotamiento nervioso, neurastenia, reumatismo, antias, gastritis, intestinales y otros muchos.

PODEMOS CURARLOS!

Desaparece en cinco minutos con la HEMICRANINA DEL DR. CALDEIRO

El dolor de cabeza, jaquecas, desaparecen en cinco minutos, con la Hemicranina del Dr. M. Caldeiro. La Hemicranina es notabilísima, no sólo en los casos de jaqueca rebelde, sino en las céfalalgias de etiología determinada, en las Neuralgias á frigori (producidas por el frío), intercostales, anémicas y sifilíticas; en las gastralgias; los Reumatismos articulares, la Cática, la Disfagia de los tuberculosos, Dismenorreas, los retortijones uterinos, Zona, etc. Es recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor la remite por 3'50 pesetas caja.

Arcaí, 15, y Puerta del Sol, 9.—MADRID